



INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CALDEHER

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONTRATISTA H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE CUARTA MANZANA, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER. SIENDO LAS 14:00 DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2020, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS., Y L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN, CONTRALOR MUNICIPAL, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CALDEHER S.A. DE C.V., EL (LA) ING. OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO CONTRATO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2020 CON LOS SIGUIENTES DATOS.

Nº DE LA OBRA	DESCRIPCIÓN		
2020301980306	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DEL CERRITO DEL TEPEYAC, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CUARTA MANZANA, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER.		
Nº DE CONTRATO	CONTRATO S/IVA	IVA 16%	CONTRATO C/IVA
FAIS/MZA/AD/2020301980306	\$ 211,066.28	\$ 33,770.61	\$ 244,836.89
FECHAS PROGRAMADAS DE CONTRATO		FECHAS REALES DE CONTRATO	
INICIO DE OBRA		INICIO DE OBRA	
14 de octubre de 2020		14 de octubre de 2020	
TERMINO DE OBRA		TERMINO DE OBRA	
29 de octubre de 2020		29 de octubre de 2020	
RELACIÓN DE PAGOS			
ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE S/IVA	IMPORTE C/IVA
ESTIMACIÓN FINIQUITO	04/11/2020	\$ 211,066.28	\$ 244,836.89
	TOTAL		\$ 244,836.89



INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CALDEHER

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., DECLARAN QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO DE ACUERDO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR LO QUE NO SE HIZO ACREEDOR A NINGUNA SANCIÓN ECONÓMICA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RESERVÁNDOSE DEL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE LA COMPAÑÍA REPRESENTADA POR EL (LA) ING. OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 14:45 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2020, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA EL CONTRATISTA

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CALDEHER S.A. DE C.V.

ING. OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR EL MUNICIPIO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C. CARINA LUGO BARRÓN
ZACUALPAN, VER. PRESIDENTE MUNICIPAL
2018 - 2021
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA
ZACUALPAN, VER. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021
OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN
ZACUALPAN, VER. CONTRALOR MUNICIPAL
2018 - 2021
CONTRALORÍA